

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****CONVOCATORIA PÚBLICA No. 592 de 2019****Objeto**

REALIZAR EL CAMBIO DE PUERTAS EN EL ÁREA DE RADIO FARMACIA PARA DAR CUMPLIMIENTO DE HERMETICIDAD REQUERIDO POR EL SISTEMA DE VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN DE AIRE, INCLUYE DESMONTE/RETIRO DE PUERTAS EXISTENTES, SUMINISTRO, ACONDICIONAMIENTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PUERTAS Y EXCLUSAS DEL ÁREA, DANDO CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.

FACTOR	PUNTAJE		OBSERVACIONES
Experiencia General	200 Puntos	200 ✓	
Precio	400 Puntos	376 ✓	
Experiencia Especifica	300 Puntos	200 ✓	
Apoyo a la industria nacional	100 Puntos	100 ✓	
TOTAL PUNTAJE	1.000 Puntos	876 ✓	

Las propuestas que al momento de ser evaluadas obtengan un puntaje inferior a 600 puntos, no se tendrán en cuenta para la presente adjudicación y se considerarán que no cumplen técnicamente.

Bogotá, 17 de septiembre de 2019


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 592 del 2019

Objeto

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR UN OFERENTE PARA REALIZAR EL CAMBIO DE PUERTAS EN EL ÁREA DE RADIO FARMACIA PARA DAR CUMPLIMIENTO DE HERMETICIDAD REQUERIDO POR EL SISTEMA DE VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN DE AIRE, INCLUYE DESMONTE/RETIRO DE PUERTAS EXISTENTES, SUMINISTRO, ACONDICIONAMIENTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PUERTAS Y EXCLUSAS DEL ÁREA, DANDO CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.

1. EXPERIENCIA GENERAL (200) puntos

Para efectos de la experiencia general se revisará:

- Monto certificado. Se asignará un máximo de doscientos (200) puntos a la propuesta que presente:

Una sumatoria mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia en actividades de FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE PUERTAS ELÉCTRICAS HERMETICAS Y SOLUCIONES DE ACCESOS AUTOMATIZADOS; YA SEAN RESIDENCIALES, INDUSTRIALES, INSTITUCIONALES Y/O COMERCIALES, Ejecutados y terminados en los últimos seis (06) años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019) en entidades públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.

monto	Puntaje
Mínimo de \$ 200.000.000	100
Mínimo de \$ 400.000.000	150
\$ 600.000.000 igual o mas	200

Para acreditar la experiencia general requerida y las condiciones mínimas señaladas el proponente deberá presentar certificaciones o contratos expedido por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información:

Deben indicar:

- Nombre del contratante, con dirección y teléfono
- Objeto del contrato claramente definido.
- Valor contratado o ejecutado
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta para su calificación y por lo tanto se les asignará un puntaje de 0.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	FAWCETT TECNOLOGÍA S.A.S.	OBSERVACIONES
Experiencia General	200	200 /	Cumple con \$ 650.229.687 En monto
TOTAL PUNTAJES	200	200 /	

Bogotá, 10 de Septiembre de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Área de Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 592 del 2019

Objeto

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR UN OFERENTE PARA REALIZAR EL CAMBIO DE PUERTAS EN EL ÁREA DE RADIO FARMACIA PARA DAR CUMPLIMIENTO DE HERMETICIDAD REQUERIDO POR EL SISTEMA DE VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN DE AIRE, INCLUYE DESMONTAJE/RETIRO DE PUERTAS EXISTENTES, SUMINISTRO, ACONDICIONAMIENTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PUERTAS Y EXCLUSAS DEL ÁREA, DANDO CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.

1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA (300) puntos

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

- Monto certificado. Se asignará un máximo de trescientos (300) puntos a la propuesta que presente:

Una sumatoria mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia en actividades FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE PUERTAS ELÉCTRICAS HERMÉTICAS Y SOLUCIONES DE ACCESOS AUTOMATIZADOS; YA SEAN RESIDENCIALES, INDUSTRIALES, INSTITUCIONALES Y/O COMERCIALES, Ejecutados y terminados en últimos seis (06) años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019) entidades de salud públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.

monto	Puntaje
Mínimo de \$ 200.000.000	100
Mínimo de \$ 400.000.000	200
\$ 600.000.000 igual o mas	300

Para acreditar la experiencia específica requerida y las condiciones mínimas señaladas el proponente deberá presentar certificaciones o contratos expedido por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información:

Deben indicar:

- Nombre del contratante, con dirección y teléfono
- Objeto del contrato claramente definido.
- Valor contratado o ejecutado
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta para su calificación y por lo tanto se les asignará un puntaje de 0.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	FAWCETT TECNOLOGÍA S.A.S.	OBSERVACIONES
Experiencia Específica	300	200	Cumple con Monto \$265.443.150, según Folio 100,101 y 104
TOTAL PUNTAJES	300	200	

Bogotá, 12 de Septiembre de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Área de Gestión de la Ingeniería Clínica e Infraestructura



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 592 del 2019

Objeto

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR UN OFERENTE PARA REALIZAR EL CAMBIO DE PUERTAS EN EL ÁREA DE RADIO FARMACIA PARA DAR CUMPLIMIENTO DE HERMETICIDAD REQUERIDO POR EL SISTEMA DE VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN DE AIRE, INCLUYE DESMONTE/RETIRO DE PUERTAS EXISTENTES, SUMINISTRO, ACONDICIONAMIENTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PUERTAS Y EXCLUSAS DEL ÁREA, DANDO CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.

1. EXPERIENCIA ESPECIFICA (300) puntos

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

- Monto certificado. Se asignará un máximo de trescientos (300) puntos a la propuesta que presente:

Una sumatoria mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia en actividades FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE PUERTAS ELÉCTRICAS HERMETICAS Y SOLUCIONES DE ACCESOS AUTOMATIZADOS; YA SEAN RESIDENCIALES, INDUSTRIALES, INSTITUCIONALES Y/O COMERCIALES, Ejecutados y terminados en últimos seis (06) años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019) entidades de salud públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.

monto	Puntaje
Mínimo de \$ 200.000.000	100
Mínimo de \$ 400.000.000	200
\$ 600.000.000 igual o mas	300

Para acreditar la experiencia específica requerida y las condiciones mínimas señaladas el proponente deberá presentar certificaciones o contratos expedido por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información:

Deben indicar:

- Nombre del contratante, con dirección y teléfono
- Objeto del contrato claramente definido.
- Valor contratado o ejecutado
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta para su calificación y por lo tanto se les asignará un puntaje de 0.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	FAWCETT TECNOLOGÍA S.A.S.	OBSERVACIONES
Experiencia Especifica	300	200 ✓	Cumple con Monto \$265.443.150, según Folio 100,101 y 104
TOTAL PUNTAJES	300	200 ✓	

Bogotá, 17 de Septiembre de 2019

JANNETH HASBELL SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Área de Gestión de la Ingeniería Clínica e Infraestructura



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 592 de 2019

Objeto

REALIZAR EL CAMBIO DE PUERTAS EN EL ÁREA DE RADIO FARMACIA PARA DAR CUMPLIMIENTO DE HERMETICIDAD REQUERIDO POR EL SISTEMA DE VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN DE AIRE, INCLUYE DESMONTE/RETIRO DE PUERTAS EXISTENTES, SUMINISTRO, ACONDICIONAMIENTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PUERTAS Y EXCLUSAS DEL ÁREA, DANDO CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.

EVALUACIÓN DEL PRECIO U OFERTA (400) puntos

FACTOR ECONÓMICO: El I.N.C. debe asignar el máximo de puntos acumulables de acuerdo con un método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica; DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE MÉTODO:

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera, que rija el día hábil previsto para el cierre de la presentación de la propuesta según términos de condiciones.

Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (inclusive) N° Método Fórmula

00 a 24 1 Media Aritmética $PA1 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)$

25 a 49 2 Media Aritmética Baja $PA2 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 0,995$

50 a 74 3 Media Aritmética Alta $PA3 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 1,005$

75 a 99 4 Media Geométrica $PG = (P(0) * P(1) * P(2) * \dots * P(n))^{1/n+1}$

☐ P0= Presupuesto Oficial; n= número de propuestas válidas

Puntaje= $(1 - [ABS (Pi - F) / F]^{0,5}) * 400$

Donde Pi es el valor de la propuesta económica y F es la Fórmula elegida por sorteo

Se cuenta con la disponibilidad presupuestal CDP No 1201900025 y 1201900816 Solpe 50001510 Pos 27 y 116 por un valor de DOCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000) M/CTE.

El precio de la oferta no podrá ser inferior al 95% de la disponibilidad presupuestal ni sobrepasar el presupuesto de la misma, el cual es de DOCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000) M/CTE.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	PUNTAJE OBTENIDO FAWCETT TECNOLOGÍA S.A.S.	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN DEL PRECIO U OFERTA	400	376 /	
TOTAL PUNTAJES	400	376 /	

Bogotá, 17 de septiembre de 2019


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Área de Gestión de la Ingeniería Clínica e Infraestructura

Rango (inclusive)	Nº	Método	Fórmula
00 a 24	1	Media Aritmética	$PAT = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / n$
25 a 49	2	Media Aritmética Baja	$PAZ = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n + 1)$
50 a 74	3	Media Aritmética Alta	$PAS = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n - 1)$
75 a 99	4	Media Geométrica	$PGP = \sqrt[n]{P(0) \times P(1) \times P(2) \times \dots \times P(n)}$

$$\text{Puntaje} = (1 - \text{ABS}(P_i - F) / F) \times 0,5 \times 400$$

TRM 23/08/2019

0,00

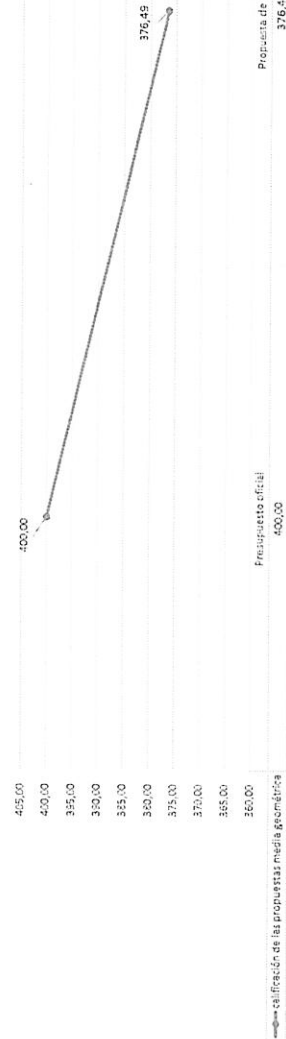
400

3.376,99

METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	Propuesta de FAWECTT						media geometrica	Factor acercamiento	Media definitiva
Media aritmética	200.000.000,00	198.622.590,00						198.311.295,00	1,00	198.311.295,00
Media baja	200.000.000,00	198.622.590,00						198.314.738,53	0,995	198.314.738,53
Media alta	200.000.000,00	198.622.590,00						199.311.295,00	1,005	200.307.851,48
Media geométrica	200.000.000,00	198.622.590,00						198.311.295,00	1,00	198.311.295,00
Calificación propuestas media aritmética	400,00	376,49	-	-	-	-	-			
Calificación de las propuestas media aritmética baja	400,00	384,24	-	-	-	-	-			
Calificación de las propuestas media aritmética alta	400,00	363,31	-	-	-	-	-			
Calificación de las propuestas media geométrica	400,00	376,49	-	-	-	-	-			

METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	Propuesta de FAWECTT								
calificación de las propuestas media aritmética	200.000.000,00	198.622.590,00								
calificación de las propuestas media geométrica	400,00	376,49	-	-	-	-	-			

Calificación propuestas media geométrica





INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 592 del 2019

Objeto

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR UN OFERENTE PARA REALIZAR EL CAMBIO DE PUERTAS EN EL ÁREA DE RADIO FARMACIA PARA DAR CUMPLIMIENTO DE HERMETICIDAD REQUERIDO POR EL SISTEMA DE VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN DE AIRE, INCLUYE DESMONTE/RETIRO DE PUERTAS EXISTENTES, SUMINISTRO, ACONDICIONAMIENTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS PUERTAS Y EXCLUSAS DEL ÁREA, DANDO CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.

1. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. (100 Puntos)

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente recibirá un máximo de 50 puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

ORIGEN DEL PROPONENTE Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO FAWCETT TECNOLOGÍA S.A.S.	OBSERVACIONES
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen nacional	100	100	
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de 100% origen nacional	75		
Si el proponente es nacional y el personal que suministrará el servicio es de mínimo el 50% nacional	50		
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de mínimo el 50% nacional	25		
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen extranjero	0		

Bogotá, 17 de septiembre de 2019


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Área de Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura